EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

Año XVIII — No. 6808

Santa Fe, Jueves 12 de Julio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

La representación de España en la Liga de las Naciones

(Austral)

MADRID, julio 11. — Se anuncia que los nuevos representantes de España ante la Liga de las Naciones serán el señor Quiñones de León, el actual embajador de este país en Bélgica señor Palacios y el ministro en Berna, marqués de Torre Hermosa.

Se hará una investigación sobre los divorcios acordados en París

PARIS, julio 11. — El ministro de Justicia ha ordenado se practique una investigación sobre los divorcios otorgados a extranjeros durante los dos últimos años, con el fin de enjuiciar a los jueces y abogados culpables de haber concedido demasiado facilidades.

UNA NUEVA TEORIA DE LOS SALARIOS HA SIDO EXPUESTA POR EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, CUYOS ORIGENES NO SE LOS ENCUENTRA EN NINGUNA ESCUELA DE ECONOMIA

ESTADO DE LA PERSONA

La difinición del salario es un concepto de cultura. Más que un concepto es un postulado científico. El salario es la compensación o la remuneración a un servicio que se presta. ¿A quién? A una segunda persona individual o colectiva. La remuneración tiene en cuenta la calidad del servicio prestado. La escala de los salarios corresponde, por tanto, a una escala de calidades. Así ha llegado a establecerse o se ha establecido, mejor dicho, el salario que debe ganar el campesino, el peón, el carpintero, el maestro de escuela, el catedrático, etc. La calidad, como estima del trabajo, no se ha encontrado nunca en relación con las necesidades del hombre que la posee, de donde se han originado los problemas sociales de todos los tiempos. El salario del campesino, no basta a las necesidades que tiene el campesino como individuo social, como basta, por ejemplo, el salario del ingeniero para las necesidades del ingeniero. Pero como no es la necesidad la que fija el tipo del salario, sino que es la calidad del servicio que se presta o del trabajo que se realiza, de aquí que la clase de los campesinos haya sufrido siempre de extrema pobreza, mientras que la clase de los ingenieros haya podido vivir con suficiencia o con holgura. Al campesino, para los efectos del salario no se le pregunta si es casado, ni si tiene muchos o pocos hijos, como no se le pregunta al ingeniero, ni a nadie que desarrolla un oficio, un arte, una ciencia. Si se les preguntara a unos y a otros cuáles son sus necesidades, es claro que la clasificación de los salarios no hallaríase en relación con una clasificación de calidades o estimaciones de méritos, sino con el tanto o cuanto de las necesidades individuales. Pues la necesidad, considerada desde un punto de vista negativo, es el factor que pretende hacer prevalecer el ministro de Hacienda, doctor Ocampo, para no pagarle puntualmente a ciertas clases que le prestan sus servicios al Estado. Del magisterio, una de las clases a que nos referimos, se ha formado un concepto curiosísimo, original, concepto que penetra en el estado social de cada maestro, en sus fueros privados. Su ciencia, si tal es la ideación del señor ministro, se aleja tanto de la ciencia común, como se aleja el hombre primitivo del hombre actual. Vamos a probarlo.

LA MAESTRA CASADA

El magisterio, como es del conocimiento público, no ha cobrado aún el mes de abril. Pero el ministro de Hacienda no se inquieta por el atraso, ni por eso el sueño de la noche se le retira de sus pupilas. Pasa los días tranquilo y duerme bien. A juicio suyo, el magisterio puede estar en atraso en lo que mira a la percepción de sus haberes no ya tres meses, sino seis o doce. Juzga que la mayoría de los miembros de esa clase son mujeres y que estas mujeres en su mayor parte se hallan casadas. Siendo casadas disponen del salario que ganan los maridos, con el que pueden bastarse, proveer a todas sus necesidades, darse vueltas. Y agrega el señor ministro: "El salario de la maestra casada es gastado en chucherías, en cosas superfluas, cuando no es depositado íntegramente en un banco". Y bien, aun cuando así fuera, que no lo es, desde luego, ¿qué le importa al señor ministro o al Estado? ¿Es esta, acaso, causa de valor para que no se les pague con puntualidad? El destino que el salario tenga o sea susceptible de tener, no es principio del cual pueda partirse para pagar o no pagar. Los maestros casados o solteros prestan un servicio y la remuneración a este servicio es su salario. No pagarlo puntualmente so pretexto de un argumento como el exteriorizado por el señor ministro, es incurrir en un delito, puesto que es abusar de la jerarquía que se desempeña. El ministro tampoco debe cobrar su remuneración por el trabajo que hace, en cuanto que es hombre de capital y tiene sus rentas. Pero seguramente que a sí mismo no ha de aplicarse la teoría, por aquello de que cuanto más se tiene mucho más se desea. A los maestros sí; los maestros es gente merecedora de todo género de ignominias.

DESCREDITO INSTITUCIONAL

La teoría del ministro muy de su espíritu y muy de la concepción económica del gobierno de que forma parte, implica un descrédito institucional. Representa lo absurdo de una idea llevada a la práctica. Engendra la desmoralización en la gente que trabaja con el silabario. Rebaja las calidades de la mujer como maestra, desarticulando la economía de los hogares. La mujer maestra no contrae matrimonio por el hecho de ser maestra, sino porque es mujer, y su matrimonio nada tiene que ver con la remuneración que merece su oficio. La remuneración depende del trabajo y el trabajo es lo que se paga. ¿Adónde iría el señor ministro a defender su tesis que no recibiera la censura airada? ¿Desde cuándo el presupuesto asignado al magisterio ha tenido en cuenta el estado social del maestro? Es enorme. El ministro ha tratado de justificar el atraso de pago al magisterio, valiéndose de una teoría inadmisible, lo que quiere decir que si no se le paga no es porque no haya para pagarle, sino porque sus necesidades se encuentran satisfechas. De no haber en la caja, el ministro excusaría el atraso diciendo que no hay. ¿Pues no ha tratado también de atrasar los salarios de los obreros del puerto en veinte días? Pero los obreros amenazaron con una huelga y entonces el ministro dispuso que se les pagara.

¿A qué hombres de gobierno le ha entregado la provincia su destino económico?

La reanudación de las relaciones entre Chile y el Perú

(Austral)

WASHINGTON, julio 11. — Extraoficialmente se anuncia que han sido entregadas a las cancillerías de Chile y Perú, las notas de Kellogg, proponiendo la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

La propuesta del secretario de Estado no contiene ninguna referencia que hable sobre la solución del pleito de Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE, julio 11. — Informes de buena fuente, aseguran que la nota de Mr. Kellogg, proponiendo la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú, será contestada favorablemente por el gobierno de este país.

Asumió sus funciones el nuevo ministro de Hacienda de Italia

(Austral)

ROMA, julio 11. — Hoy se hizo cargo de su puesto el nuevo ministro de Hacienda, señor Mosconi, después de sostener una prolongada entrevista con Volpi y el gobernador del Banco de Italia.

Sigue siendo grave el estado del Hon. Giolitti

(Austral)

ROMA, julio 11. — De Cavour, informan que el estado del ex primer ministro de Italia, Hon. Giolitti, sigue siendo muy grave, a pesar de lo cual conserva toda su lucidez.

SE HA DESCUBIERTO EN ESPAÑA UN VASTO PLAN REVOLUCIONARIO

Varias personalidades fueron arrestadas por hallarse complicadas en la conspiración

MADRID, julio 11 — Ha causado verdadera sensación en todos los círculos de esta ciudad, la confirmación, por medio de una nota oficial dada a la publicidad, de que se ha descubierto un complot revolucionario contra el gobierno de Primo de Rivera.

En la misma nota se consigna que el plan subversivo fué desbaratado por las grandes precauciones adoptadas por las autoridades, que han seguido de cerca las actividades de los componentes del complot, a muchos de los cuales ya tienen en su poder.

Se tiene entendido que los conspiradores tienen cómplices en diversas ciudades de España y del extranjero de donde se desprende que preparaban un movimiento de vastas proyecciones.

Entre los conspiradores arrestados figuran varias personalidades de destacada actuación en la política de este país.

Se anuncia que aviadores rusos, encontraron a un grupo de la expedición Nóbile

Se abandonó la búsqueda del profesor Malmgreen, como también de la expedición Sora, cuyos componentes se dan por muertos

SE DESMIENTE LA MUERTE DE CICCIONE

(Austral)

OSLO, julio 11. — La legación italiana en esta ciudad recibió un despacho radiotelegráfico del vapor "Cittá di Milano", desmintiendo los rumores sobre la muerte del jefe de máquinas de la expedición Nóbile, Ing. Ciccione, que se encuentra con el grupo Viglieri.

Se anuncia el hallazgo de un grupo de expedicionarios

LONDRES, julio 11. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Moscú, anunció que un grupo de expedicionarios del "Italia" que emprendió la marcha a pie hacia tierra firme, fué encontrado por los aviadores agregados al rompehielos ruso "Krassin", quienes descubrieron a los ex tripulantes del dirigible durante un vuelo de exploración.

Se espera la confirmación de esta noticia.

Los componentes del grupo Viglieri han sufrido horriblemente

ESTOCOLMO, julio 11. — Resulta de las declaraciones hechas por el aviador sueco Lundborg que los expedicionarios del dirigible "Italia" que encabeza el teniente Viglieri, han vivido horas de terrible angustia.

Manifestó que los infortunados náufragos se hallan presa de fiebre, desalentados y padecen de una miseria atroz.

Las masas de hielo y la nieve se licuan abriendo a cada instante capíles inesperados. El operador Biagi se halla muy enfermo.

KINGS BAY, julio 11. — El vapor "Braganza" envió un despacho radiotelegráfico a esta estación, en el cual comunica que el aviador Thornberg, que está en el buque rompehielo "Quest", anunció que se abandonó la búsqueda del meteorólogo Malmgreen y sus dos acompañantes, que deben considerarse muertos.

También fué abandonada definitivamente la búsqueda de la expedición de Sora, que avanzó con trineos arrastrados por perros, pues tanto a aquél como a los miembros de dicha expedición, van Dongen y Warming, se les considera muertos.

Agrega el aviador que el grupo del teniente Viglieri puede darse por perdido si no se le salva dentro de pocos días.

La pérdida del grupo de auxilio encabezado por Sora

AMSTERDAM, julio 11. — La probable pérdida del grupo encabezado por el capitán Sora, que salió en auxilio de los náufragos del "Italia", significaría la muerte del más joven y más intrépido conductor de trineos tirados por perros, al holandés Sjef van Dongen, el conductor del trineo de ese grupo.

Aunque tiene solamente 21 años, es un veterano, pues ya pasó cinco inviernos en las regiones árticas. Se le conoce como el mejor conductor de trineos y sus perros tienen gran reputación en todo Spitzberg.

Acompañó a varias expediciones, entre ellas las de Oxford, Worsoley, Helmes y Hansen.

LA B. DE COMERCIO DE Bs. As. SE SOLIDARIZO CON LA DE ROSARIO

La mayoría del cuerpo diplomático aprueba la actitud de ambas instituciones contra el gobierno de Santa Fe

BUENOS AIRES, julio 11 — La Bolsa de Comercio de esta capital, al tener conocimiento de la resolución adoptada por su similar de Rosario para protestar contra el gobierno de esa provincia por la poca atención que dedica a los conflictos que afectan los intereses de comerciantes o industriales de la ciudad, se reunió, resolviendo después de algunas consideraciones, solidarizarse al acto de protesta y prestar todo su apoyo para el logro de los fines que se persiguen.

La mayoría de los miembros del cuerpo consular han aprobado la conducta de ambas instituciones, condenando la inercia del gobierno de Santa Fe.

Se sabe que con este motivo el sector de legisladores irigoyenistas proyecta interpelar en la Cámara de Diputados al Ministro del Interior. Dr. Tamborini contra quien, aseguran, tienen graves cargos que formular.

EL DIRECTOR INTERINO DEL QUINTO DISTRITO DE CORREOS Y TELEGRAFOS DESCONOCE LAS INSTRUCCIONES DADAS POR EL JEFE EFECTIVO

El jefe efectivo del Quinto Distrito de Correos y Telégrafos se halla en goce de licencia no sabemos por cuanto tiempo. Haciendo sus veces, como es natural, ha quedado un interino. Pero resulta que este director interino, no sabemos por qué, desconoce las instrucciones impartidas por el efectivo, modificando el régimen interno de la repartición y también el concerniente a los servicios públicos. Tiene de malo la reforma, entre otras cosas, el que la desconoce en muchos de sus detalles el personal de servicio. Citemos algunos casos. Este diario tiene contratado un servicio telegráfico con la agencia Austral de Buenos Aires a recibirlo por conducto de la telegrafía del Correo. Pues bien, llegan los despachos y como el personal de servicio ignora lo convenido de antemano, es decir, que debe darles trámites para abonarlos después, los retiene hasta el día siguiente, cuando ya no tienen objeto. La orden de esta retención emana del señor director interino, desconociendo las instrucciones que dejara impartidas y en la práctica el señor jefe efectivo. Pero lo censurable en este caso es que el jefe interino no ha expuesto de antemano el sistema que pretende implantar para que los interesados se atengan a él. De hacerlo entonces las cosas tendrían fácil arreglo.

Otro tanto ocurre con la transmisión de noticias. El señor jefe no le dá curso, basándose en las mismas razones que se desconocen hasta que el perjuicio ha sido consumado. Y si se le pregunta después, alega que los servicios se cumplen de la manera que él ha ordenado y no de otra. Y si se le arguye de que el jefe efectivo lo dispuso en forma distinta, insiste en su teoría, como exclamando: "¿A mí que me importa?". El hecho es de que hasta que logramos enterarnos del sistema implantado por el jefe interino, señor del Moral, los perjuicios experimentados han sido cuantiosos.

Nosotros hemos recibido despachos telegráficos con muchas horas de atraso, cuando ya no nos sirven. Nos parece que se trata de una anomalía de organización. Y es que lo q' dispuso en materia de servicios telegráficos el jefe efectivo, ha de estar bien dispuesto conforme a los reglamentos, etc., o ha de estarlo lo dispuesto por el jefe interino. Uno de los dos ha de estar en lo cierto y no ambos a la vez. Sin embargo y sea como quiera, lo evidente es que lo interino no debe modificar lo efectivo. O en otros términos: El sistema impuesto en una repartición cualquiera por su jefe titular, no debe ser modificado por el jefe que ha ido a sustituirlo por dos, por tres meses. Modificarlo es una irreverencia, o lo que es igual, una falta de respeto.

Los servicios de correos y telégrafos se resienten de una interpretación extraordinariamente personal.

LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO HA TOMADO UNA GRAVE RESOLUCION

Decretó el cierre del comercio por 48 horas

Es en señal de protesta por la pasividad de la policía ante los conflictos obreros

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

ROSARIO, julio 11 — Los comerciantes e industriales de esta ciudad celebraron hoy una agitada asamblea en la Bolsa de Comercio resolviendo el cierre por el término de 48 horas desde mañana a las 7 horas. Como acto de protesta ante la pasividad con que la policía contempla los conflictos obreros.

A la resolución de la industria y el comercio se ha adherido la Federación de Propietarios de Omnibús, decretando el paro por dos días.

De este modo las fuerzas vivas de la ciudad, quieren demostrar su descontento con el gobierno del Dr. Gómez Cello, por la indiferencia con que mira sus intereses afectados, sin tomar medida alguna para resolver tan molesta situación.

LA OPOSICION FRANCA AL GOBIERNO DEL DOCTOR GOMEZ CELLO, HA TENIDO EN ROSARIO SU PRIMER GRITO

El malestar que veníase sintiendo en el seno del partido ha hecho crisis. Ya tiene su verbo de expresión. En Rosario ha sonado su primer grito. Los Coulin, los Rodriguez, los Gatti, los Hernández, los Greca, etc., han manifestado su disconformidad con la política estrechamente oficialista del gobierno del Dr. Gómez Cello. Ah, sí. El señor Jorge Raúl Rodriguez llamó al doctor Caballero político de quinta categoría. Es que con el doctor Caballero y con nadie más, está gobernando el primer magistrado de la provincia. Tan exclusivismo político le costará la intervención. El doctor Caballero ha preparado la encrucijada, cayendo en ella el gobernador como se cae en una trampa. El plan combinado ha resultado a las mil maravillas. El doctor Gómez Cello será llamado el gobernador de varios meses. No durará más. No es concebible que después de las manifestaciones hechas por los Coulin, por los Greca, por los Rodriguez, etc., diputados todos ellos pertenecientes al sector irigoyenista de la Cámara Nacional, la intervención que se estudie para la provincia de Santa Fe no sea amplia. El irigoyenismo tiene cómo reivindicarse de una equivocación democrática, como la que encarna a plena luz el gobierno del doctor Gómez Cello. Las cosas se le han presentado que ni a pedir de boca. Puesto que el gobernador ha defeccionado al partido y a la población general de la provincia, en cuanto que partido y población esperaban otra cosa de su gestión administrativa, lógico es que sea depuesto. La deposición del gobernador mediante una intervención amplia, no sería una arbitrariedad ni mucho menos, desde que en la provincia se halla subvertido el régimen republicano de gobierno. Es claro que esta subversión habría podido ser disimulada, si el gobernador, doctor Gómez Cello, hubiera consultado en toda su latitud las necesidades del partido y no gobernara con un solo grupillo, con el que acaudilla el jefe político de Rosario, doctor Caballero. Entonces la mayoría irigoyenista de la Cámara Nacional de Diputados, lo defendería como cosa suya. Pero así no. Así ha hecho indefendible su causa.

Ahora probablemente las cosas vayan más de prisa, como volando. Vale decir, si la cuestión santafecina había sido designada para estudiarla dentro de un mes o dentro de dos meses, ahora ha de estudiarse cuanto antes, porque así ha de quererlo la diputación irigoyenista, si no en su totalidad, por lo menos en su mayoría. La intervención ha de ser cuestión de días, una intervención amplia buscada y encontrada por el propio gobernador de la provincia. ¿A quién puede quejarse el hombre cuando el hombre es el culpable principal de lo que le sucede? A nadie. Ni siquiera le queda al gobernador el recurso de apelar al doctor Irigoyen, el primer decepcionado de la política santafecina.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Ayer conferenció el gobernador de la provincia con diversos políticos del Sud

El primer magistrado de la provincia se lamentó de que todos le hacen la contra

Considérase poco probable que el Senado sesione hoy

Se acogió a los beneficios de la jubilación el vocal de la C. Federal de Apelaciones, doctor Tomás Arias

DECRETOS DEL P. E. NACIONAL

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 11 — En las antesalas del Senado se ha opinado que ese cuerpo difícilmente conseguirá quórum para celebrar la sesión anunciada para mañana.

Se jubiló un vocal de la C. Federal de Apelaciones

BUENOS AIRES, julio 11 — El vocal de la Cámara Federal de Apelaciones Dr. Tomás Arias, elevó hoy al Ministro de Justicia, la renuncia de su cargo con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

El Dr. Arias también envió una nota al presidente de la Cámara Federal comunicándole su retiro.

Fué aprobado un proyecto para construcción de una estación marítima

BUENOS AIRES, julio 11 — El Poder Ejecutivo, ha aprobado un proyecto de la Dirección General de Navegación y Puertos; paraconstruir en el Puerto Nuevo de esta capital una importante estación marítima destinada a pasajeros de ultramar.

Esta obra está presupuestada en la suma de 6.185.550 pesos moneda nacional.

Se retiró una autorización acordada a la Unión Telefónica

BUENOS AIRES, julio 11 — El Poder Ejecutivo expidió hoy un decreto por el cual deroga la autorización a la compañía de la Unión Telefónica, acordaba en 1922, para aumentar las tarifas trimestrales a los abonados de esta capital, a la red suburbana.

Se ausentó para Europa el diputado Augusto Bunge

BUENOS AIRES, julio 11 — A bordo del vapor "Arlanza" partió esta mañana con destino a Europa el diputado señor Augusto Bunge, delegado del Partido Socialista independiente ante el Congreso Internacional Socialista que se realizará en Bruselas.

Parece que se agravan las relaciones entre el vicegobernador y el doctor Gómez Cello

La designación de intendentes municipales

NO SE HAN PRODUCIDO NOVEDADES

El gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello, no concurrió, en todo el día de ayer, a su despacho de la casa de Gobierno. No le fué posible por que un grupo de políticos de la tendencia del sud le había solicitado los recibiera a fin de hablar sobre la actual situación política porque cruza la provincia de Santa Fe en estos momentos. Fué así que hubo mucha actividad en el domicilio del señor gobernador. El grupo de caudillos políticos que no lo deja ni a sol ni a sombra concurrió y, a puertas cerradas hablaron horas y horas. Hay que hacer la advertencia de que estaba solo el gobernador porque los ministros se encontraban en sus despachos de la Casa de Gobierno, esto es, el de Gobierno, doctor Irineo D' Anquin y de Hacienda, doctor Benjamín Ocampo. No se sabe de qué se habló en esas reuniones por cuanto se guarda la más absoluta reserva pero sí, ha llegado a saberse que el gobernador se lamentó de que todos estuvieran contra él a lo que contestaron los políticos que no diera importancia porque contaba con el apoyo de todos ellos. Dió detalles el primer mandatario de los éxitos obtenidos en su viaje a Rosario y algunas localidades del sud, cuidándose bien de decir que todo le fué mal, que fué un fracaso, tal como ya hemos informado en otra edición.

EL VICE GOBERNADOR DOCTOR DE LA PUENTE

Han circulado, ayer, insistentes rumores que afirman que el vice gobernador, doctor Elías de la Puente, se ha distanciado del gobernador haciendo causa común con el grupo de dirigentes radicales que en toda forma ha condenado la actuación del oficialismo, del gobierno que preside el doctor Gómez Cello. La causa en que fundaría su actitud el doctor de la Puente sería que el doctor Gómez Cello no nombrará intendente de la Municipalidad de Rosario al doctor Hernández. Damos la información a simple título informativo dado que al respecto se guarda la mayor reserva.

SITUACION EN ROSARIO

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, sostuvo ayer una conferencia con el jefe de Policía de Rosario, doctor Ricardo Caballero. Este le informó que todo estaba tranquilo, y, mientras tanto los conflictos obreros se reagravan y la Bolsa de Comercio de aquella ciudad, en señal de protesta, ha cerrado sus puertas. Con esto se deja en evidencia la gravedad de la situación en la ciudad del Sud.

LA DESIGNACION DE INTENDENTES

No se han producido novedades en lo que respecta a la designación de Intendentes Municipales. Después de los acontecimientos políticos de Rosario, puede afirmarse que la designación de Intendente constituye un verdadero problema. Han surgido nuevos candidatos para cada intendencia y los políticos presionan al gobernador en favor de tal o cual candidato.

LA C. DE DIPUTADOS ACEPTO LA RENUNCIA DEL Dr. J. A. ROCA

El viernes será tratado el proyecto de intervención federal a la provincia de San Juan

LA SITUACION DE ENTRE RIOS

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 11 — A las 16 horas, bajo la presidencia del titular Dr. Ferreyra, y con quórum suficiente se abrió la sesión de hoy en la Cámara de Diputados.

Después de darse cuenta por secretaría de los asuntos entrados y de incorporarse al diputado electo por Santa Fe, señor Villarroel, se entró a considerarse la renuncia de su banca presentada por el diputado por Córdoba Dr. Roca.

El diputado Raúl Martínez, fundó el voto del sector irigoyenista, en favor de la aceptación de la renuncia, haciendo con tal motivo el proceso de la actuación política y gubernamental del dimitente frente al gobierno de la provincia de Córdoba.

Las palabras del orador promovieron un agitado debate en el que intervienen Landaburu, Astrada, Fernández, Rodríguez (J. R.), Gutiérrez, Bergalli, Saccone y otros, haciéndose la sesión por momentos verdaderamente tumultuosa, lo que obliga a la presidencia a hacer sonar por repetidas veces la campana de orden.

Restablecida la calma, fué votada nominalmente la renuncia del diputado por Córdoba, siendo aceptado por 70 votos contra 50.

Después de aprobar un pedido de informes del Dr. Repetto, relacionado con las condiciones en que se cumple la ley Pago de Salarios con moneda nacional, Bard mociona para que la Cámara trate en la sesión del viernes 14, con o sin despacho de la comisión, el proyecto de intervención a San Juan. Tras de un breve debate esta moción también fué aprobada por 71 votos.

A continuación la presidencia anuncia que corresponde tratar una moción pendiente, formulada por el diputado Bard, en el sentido de que la Cámara vería con agrado que el P. E. tomara medidas para evitar la comisión de hechos delictuosos en las provincias durante las campañas electorales.

De a aquí se deriva un debate político que comprende de la situación de Entre Ríos, y Buenos Aires y en el cual intervienen oradores de todos los sectores, hasta que se levanta la sesión siendo las 21 horas sin que se vote la proposición personalista.

El accidente que sufrió el vapor "Tritón" pudo ser de funestas consecuencias

Lo que nos manifiesta el gerente de la casa armadora

SE REALIZAN TRABAJOS DE SALVATAJE

Perdura aún la impresión que causara en toda la ciudad al conocerse, la mañana del día 9 de este mes, la noticia de que el vapor "Tritón" de la empresa Mihanovich, había sufrido un serio percance frente a la costa uruguaya, en las Conchillas. No era para menos. Se trata de un vapor conocido de nuestro público y el que efectuaba viajes entre Santa Fe, Rosario, Diamante y Buenos Aires. De acuerdo a las informaciones que nosotros hemos recibido solo la casualidad evitó que el percance asumiera caracteres de una verdadera catástrofe que hubiera llenado de luto a todo el país. Hay que hacer resaltar también, a estar a los informes de que nos hacemos eco, que el capitán supo colocarse a la altura de las circunstancias dictando con rapidez las medidas tendientes a evitar cualquier accidente personal lo que se logró debido a su presencia de ánimo, ya que es sabido que en esta clase de percances se producen peligrosas alarmas y confusiones que sólo la mucha energía del capitán puede calmar. Cuando ocurrió el accidente viajaban en el "Tritón" numerosas familias conocidas.

EL ACCIDENTE. — Se produjo a primera hora de la madrugada del día 9. Todos los pasajeros se encontraban entregados todavía al reposo cuando cundió la alarma. El capitán estaba sobre el puente y se dió de inmediato cuenta de lo que ocurría y dictó las providencias, ordenando que se procediera a efectuar el salvamento lo que se hizo sin ninguna dificultad. Estaba próxima la costa y no había ningún peligro. En las canoas fueron colocados primero los niños y mujeres que fueron llevados a la costa. Después se hizo igual con los hombres, todo en perfecto orden dadas las providencias dictadas por el capitán que contó, en todo momento con la cooperación de toda la tripulación. La primeras que fueron llevadas a la costa fueron las señoras y señoritas: Aurora González de Vergara, Adelaida González, Vicenta Calvento de Julio, María Emma Ferreyra de Marchand, Berta Wi de Cursach, Felisa F. de Montield, Flora L. de Cruz, María L. D. de Alvenado, María Celia Larroque de Suar, Aurelia Kees de Moumary, Matilde F. de Valli de Harnich, María Camarco de Carbone, Elma C. de Pereyra, Dora K. de Grosman, Clara B. Frederiksson, Marta I. Frederiksson, Ermelinda H. de Spinelli, Demetria Aguirre, Ana A. Wenger y María Esther Ledesma de von Enzberger, en el primer bote.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Vergara, que había estado en nuestra provincia de paso a la de Entre Ríos, ocupó un puesto en un bote con los siguientes señores:

Miguel Tegerven, Pablo Suar, Héctor Galazzi, Augusto Galazzi, Concepción Zumalacárregui, Mauricio Arnich, Emilio Mautari, Fernando Palazuoli, Salomón Koach, José Spanal, Juan Somoulf, Antonio Carditi, Salvador Spinelli, Ana Benger, Denis Aguirre, Eliseo Ferreira, Francisco Vicentini, José V. Ferrara Humberto Tera, Eduardo Marini, Alberto Cacilli, Elías Alvarez.

DECLARACIONES DEL GERENTE DE LA CASA MIHANOVICH. — Hemos entrevistado ayer al gerente de la casa Mihanovich, en esta capital, a fin de saber las últimas novedades de este lamentable episodio. Nos manifestó que conocía lo ocurrido sólo por noticias leídas en la prensa porteña, agregando, que en estos momentos se trabaja empeñosamente para salvar el vapor "Tritón", habiendo la compañía, a tales efectos, enviado al lugar del siniestro todos los elementos necesarios para que la tarea obtenga pleno éxito.

EL AHORRO POSTAL EN EL PAIS

Año a año tiene mayor importancia, siendo respetables los depósitos efectuados

El ahorro postal en toda la república, ha adquirido un gran desarrollo. Ello surge de la información oficial. La Caja Nacional de Ahorro, ha tenido el siguiente movimiento, desde el 1° de Enero del corriente año al 30 de Junio último, se han efectuado:

358.642 operaciones de depósitos por $ 22.846.301.39.

229.252 operaciones de reintegros por $ 19.427.458.98, lo que importa un ingreso líquido de $ 3.418.842.41,

[...] durante el mismo período del año ppdo., que se distribuye mensualmente en la siguiente forma:

Meses	Años 1927	1928
Enero	429.958.44	679.296.01
Febrero	242.093.80	494.881.72
Marzo	364.860.31	751.212.84
Abril	316.123.68	399.792.24
Mayo	511.366.73	504.920.16
Junio	559.894.42	683.730.44

El número de libretas emitidas durante el año 1928 asciende a 63.441.

El ingreso líquido del año 1928, representa un promedio mensual de 114.648 operaciones por valor de pesos 569.807.06, superior en 3.647 operaciones por valor de $ 166.756.67 respectivamente al registrado el año ppdo., lo que evidencia la prosperidad económica de esta Institución.

El líquido total ingresado desde la fundación de la Caja asciende a la suma de pesos 67.373.742.86 que sumados a los intereses capitalizados al 31 - 12 - 27, cuyo monto asciende a la suma de pesos 16.442.202.77, arroja un monto líquido acumulado a la fecha de $ 83.815.945.63.

El número total de libretas emitidas desde la fundación de la Caja se eleva a 1.510.197; Las canceladas ascienden a 330.990; Depositantes existentes al 30 - 6 - 928, 1.179.207 o sea el 11.40 por ciento sobre la población total del país, con un promedio de ahorro de $ 71.07 por libreta.

El número de agencias habilitadas en todo el país se eleva a 4.783 de las cuales 1.285 son postales y 3.498 escolares.

El valor nominal de los títulos de propiedad de la Caja, adquiridos con arreglo a los fines de la Ley, asciende a $ 82.090.445.45 moneda nacional.

Quedó habilitado un nuevo embarcadero

El Ministerio de Hacienda de la Nación ha dado un decreto por el cual autoriza para que con carácter difinitivo sea librado el servicio del nuevo embarcadero en San Lorenzo, departamento del mismo nombre. — Dicho embarcadero ha sido construído con elementos de la Sociedad Anónima Embarcadero Escocés. Se anuncia que en la actualidad tiene un intenso movimiento, dejando una fuerte recaudación al fisco. La aduana de Rosario es la que ha sido encargada de vigilar que se cumplan todas las reglamentaciones que rigen para los embarcaderos y proceda a hacer efectivo las penalidades si se constata, no se cumplen.